



# Proceso de trabajo: Antes, durante y después de la estrategia MIDO escolares



## Paso X Paso

**Antes** de que acuda la brigada de salud a la escuela:

1



2



3



4



5



6

1. La SEP entrega a la SSA el padrón escolar (base de datos con la información de las escuelas participantes).
2. Se realiza una sesión con padres de familia a tutores para presentar la estrategia MIDO escolares, describir beneficios y entregar información relevante.
3. El personal docente entrega el consentimiento informado e información adicional (datos de padres, del niño, unidad de salud de referencia, antecedentes de nutrición, agudeza auditiva y visual).
4. Los padres de familia revisan, firman y llenan los formatos.
5. El responsable jurisdiccional (SSA) captura la información recabada en el formato de información adicional.
6. Se definen las fechas para realizar las valoraciones antropométricas.



## Paso X Paso

### Durante la brigada de salud a la escuela:

1



2



3



4



1. Los expertos MIDO escolares se encuentran con el responsable jurisdiccional en el punto de reunión para que les haga entrega del **kit MIDO escolares** y acuden por grupos a las escuelas.
2. Al llegar a la escuela preparan los **cuatro módulos de trabajo**: módulo 1) identificación del niño, módulo 2) peso y estatura, módulo 3) circunferencia de cintura, módulo 4) agudeza visual.
3. Los expertos MIDO escolares realizan las **mediciones integradas** de manera estandarizada y siguiendo el orden del flujo: peso, estatura, circunferencia de cintura y agudeza visual.
4. Se capturan los datos de manera precisa en el sistema de información MIDO escolares.

La **salud bucal** y **hábitos saludables** podrán ser promovidos antes o después de las mediciones integradas.



## ➤ Paso X Paso

1



2



3

### Posterior a la brigada de salud en la escuela:

1. Se llevará a cabo la reunión informativa con padres de familia o tutores para que el personal docente y el responsable jurisdiccional entreguen los resultados.
2. Los niños que obtuvieron algún resultado alterado o fuera de rango de normalidad, serán enviados a su unidad de salud correspondiente para una valoración subsecuente.
3. Posterior a la consulta médica los padres de familia deberán entregar la hoja de resultados firmada y sellada por la unidad de salud.